

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN. LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número. 9051.

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 pesetas en toda España.
Extranjero, 2'25 pesetas.

Palma, Jueves 27 de Mayo de 1920.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

Noticias de la noche

DESDE MADRID

Croniquilla

Periódicos y periodistas

Aun cuando aspiremos a reaccionar contra las primeras sensaciones y ahondar más adentro de la piel, nos encontramos primeramente con la piel. Las primeras impresiones son epidérmicas. Si no tiene uno otro que hacer se queda con ellas. Se le mueven otras preocupaciones, se para asimismo un rato antes de reaccionar.

Los efectos de las pasioncillas dan lugar a sensaciones epidérmicas únicamente. Por eso, no es extraño que, dada la concepción sensuál tenida de la mujer y tan afirmada por el profesor Freud precisamente, creamos que las mujeres sean más aficionadas que los hombres a la murmuración.

Cuando después de una temporada larga se acerca uno por primera vez a los círculos periodísticos, políticos y hasta intelectuales de esta corte y villa, y creo que de todas las villas, recibe una serie de sacudidas que no deben, no, pasar de la piel.

Percebase, asimismo, una diferencia y es ésta: en los círculos intelectuales las impresiones son encontradas, opuestas. En los círculos políticos, cada uno arrima el ascua a su sardina, se respira siempre un poco la uniformidad de la incondicionalidad.

Para estas sacudidas no es preciso mucho tentar. Se encuentran ya en el zaguan; los porteros empiezan a pinchar y los pinchazos concluyen en la biblioteca.

Esta vez los pinchazos están impregnados de tinta de imprenta. Huele todo a molde, papel, tipógrafo y reportero. No puede negarse hoy la íntima relación existente entre la política y sus órganos en la prensa. Realmente, el periódico es el vehículo insustituible para la agrupación de los núcleos afines y separación de los adversarios y para que toda la mecánica orientadora de una política repercuta en el país. Pues, resuelta esta crisis política que si no es histórica, como dijo el señor Dato, tampoco es anti-histórica, queda por resolver la crisis periodística. En todo caso no podía negarse al gabinete conservador un valor anti-histórico. El momento que va atravesando una gran parte de la prensa madrileña, es simplemente caótico.

La política, suelen decir los políticos, o es un arte o no es nada. Por eso, es conveniente siempre escuchar a los políticos con cierta serenidad por buen concepto que nos merezcan.

Sin embargo, solamos exagerar demasiado. Si un político cambia, nosotros, imbuidos por la anterior idea juzgamos enseguida que lo hace movido por sus consecuencias. Si se mantiene rígido, consecuentemente, hablamos despectivamente de ideas fósiles. Si sacrifica sus conveniencias, aún de orden espiritual, a sus convicciones, le llamamos histrión o vividor de la opinión pública, la peor de las esclavitudes. ¿Quiénes son los buenos? ¿Quiénes los malos?

He aquí como se desorienta la opinión. Y este concepto de desorientación lo repitiré a menudo los periódicos.

Ahora son ellos, los periódicos, los que desorientan a todas las gentes. Hace unos meses, desde el conflicto entre empresas y redactores agravado con eso del anticipo reintegrable, empezó a decaer rápidamente la idea periódica substituida por la materia periódica.

La orientación periodística navega en un mar totalmente industrial. La barca es el negocio. Y cada uno no se preocupa sino de salvar su propia barca, y en cuanto a la del vecino, si no se desea el naufragio, se busca por lo menos, que trague mucha agua.

En general, ha sido un perjuicio prorrogar el anticipo, sobre todo, para la seriedad de mucha parte de la prensa.

Si de momento habían de sucederse perjuicios materiales, no se han evitado éstos con el anticipo. Solamente se han aplazado. Pero mientras llega el mes de enero se respira un ambiente de villorrio repugnante, odioso, a los que descan y creen en el enaltecimiento de la prensa, una guerra sorda, pero despiadada, y cuyos combatientes no reparan mucho en pelillos para triunfar.

Se encenan las pasiones. La desorientación crece. Yo, por más que examino algunos periódicos no acierto a comprender de una vez qué es lo que piensan, qué defienden y qué combaten.

No encuentro razón que justifique las miserias a que han descendido. Ocurren cosas inauditas. Hace unos días...

Pero, ¿a qué citar ni a qué repetir! Son miserias que, afortunadamente, han de pasar.

Por mi parte sigo leyendo los periódicos. Quizá no deje uno sin hojear. Pero, siquiera por algún tiempo, hagan los lectores lo que yo, con muchos de ellos: tomarlos con pinzas y usar, para leerlos, unos anteojos vueltos del revés.

Glaciosa.

Madrid, mayo.

Deportivas

Los Campeonatos del Veloz

La conducta que desde hace unos pocos años viene siguiendo la sociedad Veloz Sport Balear, referente a organización de fiestas deportivas, es indudablemente la que mejor conviene al sport, ya que se limita a repetirlas anualmente, lo cual permite su continuo perfeccionamiento.

Así ocurrió con los Campeonatos disputados el domingo, cuyo número y concursantes fué extraordinariamente mayor que el del año anterior, que por primera vez se celebraron.

Un público numeroso y distinguido acudió a presenciar la fiesta que estaba reservada a los socios del Veloz, y socios del Veloz eran y debían ser cuantos atletas concurrían a los Campeonatos.

Excepción hecha de Ferrá, cuyas excelentes condiciones son de todos conocidos, los demás eran casi todos ellos neófitos en fiestas atléticas, y a pesar de ello se mostraron como buenisimos, hicieron excelentes mareas: Franch, Estarellas, Llambias, Durán, Cascaute, Jaume, Jener, Morell, Vidal, Roca, Coll, Oliver, todos ellos merecieron sinceros aplausos.

El programa se desarrolló en la siguiente forma:

Carrera ciclista de velocidad, la primera prueba fué ganada por Durán, con hermoso embalaje en el que venció a Jener.

Prueba de neófitos, entraron brillantemente en la meta con el siguiente orden Jaume, Morell, Costa.

Salto de vallas, 110 metros con 10 vallas de metro. 1.º Franch en 22 segundos 1/5 sin ninguna falta; Morell en 23 segundos 1/5; Estarellas, Coll, Llambias con una falta y Ferrá con dos.

Lanzamiento de peso: 1.º Ferrá 11 metros, Cascaute 10'50, Franch 9, Llambias 8'10.

Pedestre de velocidad, 100 metros, 1.º Ferrá en 13 segundos 4/5, seguido de Estarellas, Franch y Vidal.

Salto de longitud con impulso, 1.º Ferrá 4'85, Franch 4'45, Coll, 3'90, Cascaute 3'80, Estarellas 3'80, Llambias, 3'30.

Salto de altura con impulso, Ferrá 1'60, Franch y Llambias 1'50.

Triple salto, Ferrá 10'90, Franch 10'50, Cascaute 10, Llambias 8'70.

Salto de pértiga, Franch, Llambias y Roca empataron a 2 metros 60 centímetros, habiendo saltado todos ellos con suma precisión y elegancia.

Carrera pedestre de resistencia 3,000 metros, fué ganada por Llambias en 12 minutos.

Carrera ciclista de resistencia, 7,000 metros, tomaron parte Jaume, Costa, Morell, Oliver, Durán y Jener, habiendo llegado a la meta, 1.º Jener, seguido de Durán.

Una felicitación sincera a todos; organizadores y atletas, y hasta el próximo año, en que para bien y fomento del sport, se repitarán los Campeonatos de socios del Veloz Sport Balear.

Foot-ball.—Viaje aplazado

A causa de la coincidencia de fechas, con los partidos del Concurso de «Cataluña Sportiva» ha aplazado su visita a Palma, el team catalán «Internacional» y como el domingo 7, se celebra corrida de toros, el equipo peninsular vendrá el día 12 del mes entrante.

Durante este tiempo, el once alfonsino, procederá a un metódico entreno, a fin de ofrecer la mayor lucha y resistencia posible.

El general D. Jaime Garau

El nuevo general nuestro estimado amigo D. Jaime Garau Montaner nació en Palma el 19 de febrero de 1858 e ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Administración Militar el 1 de julio de 1874 y obtuvo reglamentariamente el empleo de oficial tercero en 30 de agosto de 1875.

Ascendió a oficial segundo en septiembre de 1876; a oficial primero en Ultramar en octubre de 1880 y en la escala de su Cuerpo en noviembre de 1887; a comisario de guerra de segunda clase en septiembre de 1896; a comisario de guerra de primera clase, después subintendente de segunda clase del Cuerpo de Intendencia de nueva creación, en julio de 1903, y a subintendente de primera clase, hoy coronel de Intendencia, por reforma, en enero de 1912.

Sirvió de subalterno en el distrito de Baleares y en la isla de Cuba, en diferentes destinos, en concepto de oficial primero, y con este mismo empleo en la Península, en el distrito de Baleares; de oficial primero de la escala general en el citado distrito de Baleares; de comisario de guerra de segunda clase, en el distrito de Cataluña, en la Capitanía general de Baleares y en la Intendencia del Gobierno militar de Mallorca; de comisario de guerra de primera clase, después subintendente de segunda clase, por reorganización, en el segundo Cuerpo de Ejército, en la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca, de la que estuvo encargado accidentalmente en diferentes ocasiones; en la Capitanía general de Baleares, como jefe interventor, de la cual Intendencia militar estuvo también encargado accidentalmente diferentes veces, y en la Intendencia militar de Baleares.

De subintendente de primera clase (hoy

coronel) ha ejercido los mandos de la cuarta Comandancia de tropas de Administración militar y Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla, habiendo estado accidentalmente encargado, en diferentes ocasiones, de la Subintendencia de dicha Comandancia general, y actualmente desempeña el cargo de intendente militar en Baleares.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio.

De coronel ha tomado parte en la campaña de África (territorio de Melilla).

Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz y placa de San Hermenegildo. Medallas de Marruecos, y el pasador de Melilla, Alfonso XIII y la de plata conmemorativa del primer centenario de los Sitios de Gerona.

Cuenta cuarenta y cinco años, y diez meses de efectivos servicios, de ellos cuarenta y cuatro años y ocho meses de oficial.

A ras de tierra

Los marcos suben

Los francos suben... Los marcos suben, también.

Unos y otros ascienden, no poco a poco, cual corresponde a una persona fatigada y que ha dejado a lo largo del camino girones de piel, sino a saltos, a grandes zaneadas, algo que tiene la maravillosa agilidad del acrobatismo.

Los francos que habían descendido a 33 suben a 48'50.

Los marcos, que parecían condenados a morir cuando se cotizaban a 5, llegan a fuerza de empujones a 19, y eso en poco tiempo.

¿Qué misteriosa fuerza da vitalidad a lo que estaba casi agonizando?

Esto parece un secreto. Los hombres mas entendidos en estas materias no se dan cuenta cabal de lo que ocurre, ni saben explicar las razones exactas de ello.

A las preguntas que se les hacen contestan con un encogimiento de hombros:

—Esto es extraño, es sorprendente; pero es cierto. Los francos suben, los marcos suben, desbaratando todos los cálculos y previsiones.

De modo, pues, que los competentes no saben explicarse bien el porqué del ascenso rápido de francos y marcos.

Yo, naturalmente, tampoco sé nada, ni puedo explicarme nada.

Y puesto que no puedo explicarme nada, me limito a consignar el hecho.

Por ventura este hecho puede tener relación con algo que ocurre fuera de Francia y fuera de Alemania?

Seguramente que no tiene ninguna relación; pero he aquí las últimas noticias que llegan de Nueva York.

—Sigue bajando en todo el país el precio de los trajes y ropas de vestir; y aunque los comestibles continúan sosteniéndose en el mismo precio de antes, hay que registrar el hecho de que uno de los principales restaurantes de Nueva York ha hecho una rebaja del 30 por 100 en los precios de sus tarifas.

¿Los marcos suben y los productos bajan? ¿Será esto un indicio de que llegamos al principio del fin? ¿Comenzará pronto a restablecerse la normalidad de la vida, que ha seis años quedó perturbada?

¡Sursum corda!

FÁUSTULO

El señor Maura y el voto femenino

En la Asamblea Femenina que se ha inaugurado en Madrid, el Sr. Maura dió una conferencia.

Presidió el acto el obispo de Madrid-Alcalá, a quien acompañó el de Sión.

El Sr. Maura trató de la actuación jurídica de la mujer española en el hogar y fuera de él.

Acercó del primer aspecto, señaló las lagunas de nuestra legislación, por lo que respecta a la desigualdad jurídica entre el hombre y la mujer, refiriéndose a la patria potestad, matrimonio, segundas nupcias y otras instituciones.

Sobre la actuación de la mujer fuera del hogar, se limitó el Sr. Maura a tratar de la intervención que podía tener en el Municipio, ya que éste se considera como una prolongación de la familia.

Cree, desde luego, el insigne orador que la mujer debe tener derecho al sufragio en las elecciones municipales, y también a ser elegida.

En la discusión del proyecto de Administración local, dejó en libertad, acerca de este punto, a la mayoría.

—Sin embargo—dijo el Sr. Maura—, para ejercer estos derechos hace falta que la mujer esté suficientemente capacitada. Por desgracia—agregó—, acaso se le concedan demasiado pronto, por el prurito de imitación servil del extranjero; antes, mucho antes que, en virtud de una obra educativa, la mujer española esté debidamente preparada para ello.

La conferencia del Sr. Maura reboante de doctrina y elocuentísima, como suya, en la forma fué muy aplaudida.

El salón de actos de la Academia Española estaba lleno de un público en que predominaba el elemento femenino, en parte de la aristocracia y en parte de obreras.

El General San Martín

Muchos y merecidos son los elogios que en los círculos y sociedades de Palma se tributan a nuestra autoridad militar por su persistente obra de cultura, de amor y de civismo.

Y nosotros nos sumariamos a este sentimiento popular porque vemos constantemente como el nombre del General San Martín, va unido siempre a toda obra palmesana que signifique cultura, progreso y vida ciudadana aportando a ella personalmente todo el apoyo oficial que su cargo representa.

El General San Martín acoge con cariño y le presta su calor a todo propósito o proyecto individual o colectivo que pueda representar un bien o un adelanto para las islas y sus habitantes. Y así le vemos distraer de sus múltiples trabajos, todos los momentos necesarios para acudir con su presencia a presidir toda obra de engrandecimiento y cultura patria.

Lo mismo en los trabajos pedagógicos de los colegios donde se educa nuestra infancia, que en los juegos deportivos donde se van desarrollando las aptitudes físicas de nuestra juventud, que en las

fiestas de arte donde todos cultivamos el espíritu, como en las inauguraciones de industrias que tanto conforta el alma, o en la celebración de aniversarios piadosos de maestras de nuestras madres; como en todas partes donde haya patria que engrandecer, esfuerzo que estimular o trabajo que aplaudir; allí con infatigable actividad y con un buen deseo que todo Palma agradece y aplaude, acude el general San Martín a testimoniar con su presencia el gran cariño que siente por nuestras islas cuyo mando no ha querido sustituir por otros de mas importancia.

Por esto decíamos al principio que el general San Martín a quien consideramos como de las islas, hace con su obra un trabajo de amor, cultura y civismo. Porque hacer obra de amor es consagrar sus influencias y prestigios en honrar y enaltecer toda obra de actividad y vida ciudadana. Es obra cultural contribuir eficazmente a engrandecer y desarrollar la vida del espíritu; como es obra de altruismo componerse con nuestras necesidades y con nuestras ansias, sentir como propio nuestro latido colectivo, identificándose con los intereses isleños como viene haciendo con plausible perseverancia nuestra autoridad militar.—X.

Por Telégrafo

Más bombas en Valencia

En una fábrica de harinas Madrid 26 (6'25 t.)

Valencia.—En una fábrica de harinas de Cabañal ha explotado una bomba. Tenía la mecha separada.

Entierro de una víctima El entierro de Bautista Francés, víctima de la explosión de una bomba en el café Suizo, estuvo presidido por las autoridades.

Asistió numeroso gentío. Huelga La huelga general que aquí se ha declarado, sigue en igual estado.

Otra explosión Madrid 27 (3 m.)

Valencia.—Ha explotado un artefacto en un almacén de ferretería de la plaza de las Barcas.

Hirió al encargado de dicho almacén y a un dependiente.

San Sebastián en estado de guerra

Huelga general.—Pidiendo la dimisión del Gobernador.—Una manifestación.—Cuatro heridos.

Madrid 26 (6'25 t.)

San Sebastián.—Desde anoche se ha declarado la huelga general en toda la provincia.

Se pide la dimisión del Gobernador civil.

No aparecieron los periódicos. Están en huelga todos los gremios.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó pedir al Gobernador que retirara las fuerzas de las calles, exponiéndole que se mantendrá el orden.

Se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil. Al frente de dicha manifestación iba el Ayuntamiento en pleno.

Al desembarcar la calle de Oquendo la benemerita hizo fuego a los manifestantes, hiriendo a cuatro de estos.

Se ha cerrado la Casa del Pueblo.

Un muerto y siete heridos.—Estado de guerra.

Madrid 27 (2'30 m.)

San Sebastián.—Como adelantos, esta tarde se ha efectuado una manifestación para pedir la sustitución del señor Gobernador.

Se dieron gritos contra los guardias civiles y estos dispararon contra los manifestantes.

Ha resultado un muerto y siete heridos.

Se ha declarado el estado de guerra en todo Guipuzcoa.

Huelga general

En Tolosa se ha declarado la huelga general por solidaridad con los de Rentería.

Consejo de Ministros

A la entrada Madrid 26 (7'15 t.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Preguntado el ministro de la Guerra señor Vico de Eza, si el señor Milans del Bosch sustituiría al general Huertas en la Casa Militar, dijo que nada podía decir.

El señor Cañal llevaba un decreto reorganizando la marcha interior del Ministerio del Trabajo.

El señor Bergamín dijo que habían comenzado las conversaciones con los patronos y obreros de Peñarroya y Puertollano. Creo que pronto se podrá dar por terminado este asunto.

Lo tratado Madrid 26 (12 n.)

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El señor Bergamín dió la referencia. Expuso la forma en que se ha resuelto la huelga de industrias de artes blancas y las cuestiones de orden público de Guipuzcoa a consecuencia de la huelga de San Sebastián, Rentería y Pasajes.

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de Estado.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia concediendo el título de Conde de Santa María de Paredes al exministro don Vicente Santamaría Paredes.

Se dió cuenta de un expediente sobre la propuesta a unas reclamaciones y solicitudes formuladas por la Asociación de propietarios y Cámaras de Industria, de la propiedad y Urbanas y otras entidades sobre el régimen de alquileres y los procedimientos de desahucio.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra sobre la exclusión del impuesto llamado de tasa urbana de todos los edificios propiedad del Estado.

Se aprobó el reglamento orgánico del Ministerio del Trabajo.

Se designó a los señores Otamendi, Crespo, Velez y Medrano para representar oficialmente al Ministerio del Trabajo en el Congreso de la habitación y plano urbano rural que se celebrará durante el mes de junio en Londres.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

Se aprobó un expediente adoptando las nuevas plantillas del personal de Hacienda a las disposiciones de la Ley de Presupuestos, así como la aceptación para la vigencia del presupuesto votado en el Senado sobre el régimen interior de la Cámara.

D. José Pons y Montaner

DEL COMERCIO

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos e hija nietas y nietas, ausentes y presentes, suplican a sus amistades que teugan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana a las 9 en la iglesia de la Merced y seguidamente a la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará en la misma iglesia el lunes próximo día 31 a las 10.

Casa mortuoria: Plaza de la Merced, 12.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Asistencia Palmesana

Excursión a París y Frentes de Batalla

Billete de 1.ª clase de PALMA A PARIS y regreso individual para 30 días 6 días de Hotel, incluido carruaje a la llegada de París para trasladarse al Hotel y gastos pasaporte. Todo comprendido Ptas. 350

En 2.ª id. id. 250

En 3.ª id. id. 200

Expedición en la primera quincena de JULIO.
Las listas de suscripción quedarán cerradas el día 10 del próximo JULIO.

NOTA.—También en la misma fecha se efectúa excursión a BARCELONA a precios muy reducidos para el que sólo quiera visitar la Ciudad Condal pudiendo regresar cuando le convenga.

Hay confeccionados programas para el excursionista que quiera ser acompañado durante su excursión a París a precios económicos.
Para más detalles el Consejo de la Sociedad.

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día 2 de Junio en la fonda de EL VAPOR calle de Verí 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejes pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de nuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del VAPOR sólo y únicamente el miércoles próximo día 2 de Junio. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

INFORMACION

La falta de sellos

Se han agotado, en los estancos, la existencia de sellos de 5, 10 y 15 céntimos, mediante cuya combinación se suplía la carencia de sellos de 20 céntimos, con que deben ir franqueadas las cartas.

Aquella circunstancia ha sido causa de que se produzca un grave conflicto para la expedición de la correspondencia particular; y consecuencia de este conflicto, cuyos perjuicios son incalculables, han sido las energías protestas contra el abandono o imprevisión en que el Estado tiene tal servicio.

Constanos que la Administración Central de Palma se ha dirigido, en repetidas ocasiones, a la Superioridad haciendo a ésta presente tal estado de cosas y rogando urgente remedio. Pero éste no viene, y el público se ve seriamente perjudicado.

El Administrador de Correos, señor Pons, con quien hemos hablado, nos indicó que este conflicto podría solucionarse del siguiente modo: que la Alcaldía, después de ordenada una visita a todas las expendedorías y obtenido el certificado de que no existen sellos para el franqueo de la correspondencia ordinaria, puede sellar las cartas, (se entienden aquellas para cuyo franqueo no existan sellos) haciendo constar que lo hace ante la carencia de sellos, y así las cartas circulan hasta su destino, sin que el remitente ni el destinatario tenga que abonar cantidad alguna.

A pesar de estas manifestaciones del señor Pons, sabemos por persona que nos merece crédito que ha acudido por la mañana a la Alcaldía a hacer sellar la correspondencia, y que esta correspondencia, a pesar del sello, no ha sido admitida en Correos.

Bueno sería que se concretase la forma y modo como ha de ser franqueada la correspondencia, interin persisten las anormales circunstancias del momento.

Cámara de Comercio

A los fabricantes, productores, almaceneros y comerciantes de pieles, curtidos y calzado.

El Comité Oficial de Pieles, Curtidos y Calzado, establecido en Barcelona (Fomento del Trabajo Nacional), ruega encarecidamente a esta Cámara que excite el celo de las clases mercantiles afectas a dichos ramos en Mallorca, para que cooperen sin pérdida de tiempo a la labor que dicho Comité tiene que realizar, remitiendo las relaciones juradas de sus existencias, a fin de que no incurran en las sanciones previstas en el artículo 32 del Reglamento (Gaceta 30 abril último); debiendo hacerles presente que tanto el trabajo de las fábricas como el precio del calzado es a base de la cantidad de existencias y por consiguiente es imprescindible conocerlas al proceder a entregar al comercio tipos de calzado de precio reducido que obran ya en poder del susodicho Comité. Igualmente debe advertirse a todos los interesados que no se elevará a la Superioridad ninguna pro-

puesta de exportación de pieles, curtidos y calzado, interin no se conozca el stock de estos artículos.

Asociación del Rosario Perpetuo

Solemnes cultos en Santa Catalina de Sena para conmemorar el sexto aniversario de su fundación:

Día 27 de mayo.—A las siete de la tarde de este día empezará un solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Rosario con exposición de S. D. M., exposición mayor, rezo del Santo Rosario, con intermedios cantados por la Capilla Coral de la Asociación; tres Padre-nuestros, cantados también; motetes a la Santísima Virgen; sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre; Reserva del Santísimo; Himno de los Guardianes de Honor de María; y bendición e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Día 28.—Continuación del solemne Triduo a la misma hora y con actos de culto iguales a los del día anterior.

Día 29.—Terminación del solemne Triduo en la misma forma que el día 28, cantándose, además una «Salve» y un «Te-Deum».

Día 30.—Fiesta Principal de la Conmemoración en la forma siguiente: A las siete y media, Misa de Comunión general; a las diez y media, Misa mayor solemne, con exposición del Santísimo y según el rito dominicano, cantado por la Capilla Coral de la Asociación y en la que predicará el M. I. señor don Antonio Suñer; y a las seis y media de la tarde, Solemne Procesión de la Santísima Virgen del Rosario, la cual recorrerá el mismo itinerario de los dos años anteriores; advirtiéndose que, para formar parte de la Procesión, es indispensable que las Asociadas y Asociados—únicas personas que pueden concurrir a ella, además de las invitadas expresamente—lleven puesta la medalla de la Asociación y vayan provistas de un cirio.

Día 31.—A las ocho y media de la mañana Misa de Requiem en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Hombre que cae en un pozo y muere.

La Guardia civil del puesto de Santañy, comunica al señor Gobernador, que anteayer cuando se disponía a bajar dentro de un pozo en el cual trabajaba, el obrero Domingo Vidal Vidal, de 59 años de edad, se rompió el aparejo por medio del cual descendía, dando tan terrible batacazo que quedó muerto en el acto.

El juez se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Junta de Subsistencias

Está convocada para reunirse mañana a las cinco de la tarde, la Junta Provincial de Subsistencias.

Es muy posible que en ella se trate de la insuficiencia de puestos de venta de huevos a precio económico, que se observa en la Plaza de Abastos, como también de la falta de tomate de Banalbufar a precio económico.

Sobre un traslado

Haciendo referencia a noticias circuladas relativas al traslado del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, D. Valentín Díaz de la Lastra, podemos asegurar que nada hay de cierto en este sentido.

D. Francisco Zubano, fiscal de la Audiencia de Bilbao, que es el que se ha supuesto venía a Palma, para ocupar el citado cargo, va en realidad destinado a Palencia.

Fomento del Turismo

Para la propaganda de Mallorca en los Estados Unidos.

Hoy ha llegado a esta ciudad el señor D. H. S. Cowling, operador cinematográfico de la Empresa Burton Holmes Lectures, de Nueva York, quien viene con el objeto de adquirir materia para conferencias ilustradas y demás que han de darse en los Estados Unidos de América, y a cuyo señor el «Fomento del Turismo», ha dispuesto darle todas las facilidades, teniendo en cuenta la importancia de tal empresa para Mallorca y que las películas que impresione de nuestras bellezas circularán en todos los países del mundo y especialmente en la América Latina y en los Estados Americanos en donde radica la citada entidad.

Las subsistencias

Una carta del general Weyer.—Nuestro distinguido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Jaime Font y Monteros recibió ayer mañana del Capitán General D. Valeriano Weyer la siguiente carta: «Barcelona 25 mayo de 1920.—Señor D. Jaime Font y Monteros.—Mi estimado amigo: según me manifiesta el Sr. Comisario General de Abastecimientos a la recomendación que le hice referente a la importación a esas islas del trigo que deseaban, aunque por el momento se presentan grandes dificultades, según él mismo dijo a la Comisión que le visitó, procurará no obstante atender sus deseos en repartos sucesivos.

De Vd. afmo. amigo y S. S. q. s. m. e.—Valeriano Weyer.»

El Sr. Font y Monteros remitió el anterior documento al Alcalde Sr. Barceló y Caimari, el cual, considerando que la intervención del ilustre general mallorquín había sido una de las causas del buen éxito obtenido cerca del Comisario de Abastecimientos por los diputados baleares, se apresuró a transmitir en efusivo besalmano al general Weyer el agradecimiento no sólo de la Alcaldía sino del Ayuntamiento por su eficaz intervención.

Cuestiones obreras

La huelga de «La Hilandera»

Hoy han entrado al trabajo en la citada fábrica los operarios que no lo hicieron ayer.

El jefe de policía señor Juárez intercedió cerca del director de «La Hilandera» para que no quedara obrero alguno sin trabajo.

En esta forma, queda por completo terminada esta huelga.

La visita Pastoral

Ayer el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis continuó la visita pastoral visitando la parroquia iglesia de San Miguel.

Su Ilma. fue recibido bajo palio por la obrería de dicha iglesia.

Acto seguido confirmó a los niños y niñas de dicha parroquia, siendo apadrinados los niños por don Jorge A. Cetre y don Juan Aguiló y las niñas por doña Antonia Oliver viuda de Bestard y doña María Plaver Vda. de Lloréns.

El acto resultó muy solemne.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se halla guardando cama, enferma de cuidado, la distinguida señora doña Isabel Cortés esposa de nuestro buen amigo don Luis Pomar, fabricante de bolsillos de plato de esta ciudad.

Desearnos a la enferma pronto alivio.

Después de brillantes notas, ha terminado los estudios académicos del bachillerato la señorita Josefina Colomar Tur, a la que felicitamos sinceramente.

En el Concurso Hípico celebrado en Madrid, ha ganado el Campeonato de Potencia con premio de 1.500 pesetas el capitán de artillería y amigo nuestro don Felipe Gómez Acebo.

BODAS

Esta mañana, en la Misión, se ha celebrado la boda del joven y culto notario don Damián Vidal Bardis con la bella y distinguida señorita Patricia March y Soler.

Han actuado de testigos: por parte del novio, el diputado a Cortes por Mallorca don José Socias y el hermano del contrayente, don Francisco, y por parte de la novia su hermano don Germán y el médico oculista don Jaime Comas.

Ha bendecido la unión el Esgnomo de Felanitx, Rdo. don Antonio J. Mora.

La novia vestía rica y elegante «toilette» blanca.

Durante la solemne ceremonia han sido ejecutadas el órgano, por el «amateur» don Guillermo Colom, íntimo amigo del novio, algunas escogidas piezas.

Terminada la ceremonia, los invitados se han trasladado al domicilio de la desposada, donde se ha servido exquisito «lunch».

Los novios han salido para el predio «Short Nou», de la familia de la contrayente.

Los desearnos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Esta mañana en la capilla del Palacio Episcopal han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Bárbara Cabrer, hija del Cónsul de Italia don Bartolomé, con nuestro amigo don Antonio Carlos Sureda.

Desearnos a los desposados eterna luna de miel.

DE VIAJE

Ha salido hoy para Valencia acompañado de su distinguida familia el rico propietario de la ciudad del Turia don José Berzouzo.

Durante su estancia entre nosotros ha visitado los sitios mas pintorescos de Mallorca acompañado del diputado a Cortes nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Socias.

Anoche salió para Barcelona, el propietario del «Cine Moderno», D. Emilio Villalonga.

Marcharon también, los propietarios don Antonio Riera, D. Juan Mir y D. Antonio Biliboni, el comerciante, don José M. Vives, D. Antonio Balsach y D. Esteban Valls.

Anoche salió para Barcelona el Coronel de Infantería señor García.

Marcharon también el médico don Francisco Sancho y el notario don Guillermo Alcover.

Ha salido para el continente el abogado don José Font y Arbós.

Esta mañana han salido para Valencia, la señora doña Concepción Orlandis, el procurador don Jaime Vinals y el capitán de Infantería don Antonio Moragues.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Germán, obispo y Justo confesor.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el Socorro, en obsequio del Sto. Cristo de la Trinidad, Patrón del gremio de Alfareros: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las siete y media la devoción del Mes de María, Bendición y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Jaime, solemne triduo en honor de la Sma. Trinidad. Por la tarde a las seis y media, exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva.

En Santa Catalina (de Sena, continuación del solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Rosario, a la misma hora y con actos de cultos iguales a los del día anterior.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena

MILITARES

PRESENTACION.—Se interesa la efectúe en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza el artillero licenciado por inútil Antonio Puig Pascual para entregarle un documento de su permanencia.

DESTINOS.—Se ha publicado un Real Decreto sobre provisión de destinos en el Ejército; desaparece la antigüedad de vección, adjudicándose todas las vacantes no reservadas a elección o concursos, a la antigüedad en el empleo; tendrán derecho preferente los jefes y oficiales a posesión de la Cruz de San Fernando. Desapareciéndola forzosa pe manencia en Baleares, que se registrá por las mismas normas que los destinos de la Península.

VACANTES.—Se anuncia concurso para proveer tres plazas de capitán de Infantería, una de capitán de caballería y cuatro de teniente de Infantería profesores en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Valencia, el laud «Fés».

SALIDAS.—Para Barcelona anoche el vapor «Ray Jaime I».

Para Ibiza y Valencia, el vapor «Ray Jaime II».

Para Ibiza, el laud «Santo Cristo».

NOTICIAS.—Es esperado procedente de Alicante el pallebot «San Miguel».

De Ibiza, es esperado el laud «Antonio».

De Teatros

Lírico

Después de continuas gestiones y debido a los graves sucesos que ocurren en Valencia, la Empresa del Teatro Lírico ha podido lograr que la compañía de la eminente artista María Palou, que dirige Felipe Sassone, debute en Palma el próximo domingo día 30.

La compañía se presentará ante nuestro público con la hermosísima obra de Galdós «La de San Quintín», obra no representada en Palma desde hace muchísimos años y de la cual hace una verdadera creación la bella artista María Palou.

El haber podido anticipar la fecha del debut levará el que coincidiera aquí con el de la Sinfónica.

Ayer se despidieron de nuestro público «Los Harturs», que fueron muy aplaudidos.

Hoy actuarán las atracciones Mary Llanos, canzonetista, Flor y Forti, pareja de baile y la celebrada troupe Albertini.

Se estrenará la película artística de largo metraje, «Abismo fascinador», interpretada por los notables artistas Alberto Capozzi y Stago Beilineroni.

DE LA AUDIENCIA

Un hombre que mata por una mujer

Vista por Jurados

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Palou Provencal, acusado como autor de un delito de homicidio cometido en la villa de Pollensa en la persona de Miguel Palou Provencal a la salida de un baile que se celebró en el salón conocido por «Cane Sordé» por cuestiones de amorios con una mujer del pueblo.

El Ministerio Público está representado por el abogado fiscal D. Antonio de Cáceres, encargándose de la defensa del procesado el letrado Sr. Cano de Castro.

Hecho el sorteo de los señores Jurados se ha constituido el Tribunal, procediéndose al examen del procesado. La sala se halla ocupada por numeroso público.

Examen del procesado

El procesado manifiesta que el jueves anterior al del día en que ocurrió el hecho, estando en un baile tuvo con el interfecto ciertas palabras, pero que luego quedaron tan amigos como antes.

El día de autos, el procesado después de dejar a la mujer con la que había salido del baile, se encontró al interfecto quien le pegó un tirón diciéndole que uno de los dos estaba demás en el mundo, que uno debía desaparecer. El declarante asegura que al oír estas palabras y ver que el interfecto le amenazaba con un arma se puso a correr en dirección a su casa y como quiera que este ya le alcanzaba disparó el revólver que llevaba con objeto de espantarle, ignorando que lo hubiese herido.

Terminada la declaración el procesado, se ha procedido al examen de la

Prueba testifical

Cristóbal Cladera.—Es el padre del interfecto. Afirma que su hijo era de excelente carácter, enemigo de armar cuestiones. Dice que inmediatamente se sabe que su hijo había sido matado ya sospechó de que el autor era el procesado. Ignota que su hijo tuviera enemigos.

A preguntas del letrado defensor dice que el concepto que tiene formado del procesado es que es un hombre de malos antecedentes.

Andrés Vicens.—Afirma que el interfecto en la noche de autos estuvo bailando con su novia en un salón de baile. Añade que poco antes de marcharse aquel le manifestó que iba a acompañar a su novia y que luego se iría a dormir.

Afirmó el testigo que el día antes del hecho en ocasión de ciertas palabras que se cruzaron por cuestión de una mujer, el interfecto y el procesado se insultaron.

Añade que el procesado acostumbraba a usar armas. A preguntas del letrado defensor dice que en el pueblo el concepto que merece el procesado es inmejorable.

Mateo Togores.—Afirma que el jueves anterior al día de autos el procesado y el interfecto discutieron acaloradamente a consecuencia de pretender ambos una misma mujer.

Juana Ana Bauzá.—Es natural de Pollensa. Afirma que efectivamente el jueves anterior asistió al baile. El Cladera, dice, le pidió autorización para que la acompañase a lo que ella, gustosamente accedió. Más luego estando a su lado el Cladera, el procesado intentó también acompañarla, a causa de lo cual tuvieron ambos algunas palabras.

El día de autos, afirma, igualmente el procesado estuvo en el baile en el que se hallaban el interfecto y ella juntos. Al salir, añade, salió sola y los dos procesados salieron también separados.

Rosa Palou.—Es la madre de la anterior testigo. Afirma que acompañó a su hija en el baile y que presenció los hechos tal como su hija tiene referidos.

Rosa Bauzá.—Es la hija de la anterior y acompañaba a su hermana. Afirma lo dicho por aquella testigo.

A preguntas de la defensa dice que no cree sea el procesado autor de la muerte del Cladera.

Juana Ana Cifro.—Afirma que el Cladera en distintas ocasiones la acompañó pero que no era su novia. Afirma que el día de autos el Cladera salió del baile con ella, acompañándola hasta su casa. Luego al cabo de media hora se marchó a dormir. Agrega que el Cladera aquella noche estuvo muy tranquilo, no notando en él la menor anomalía.

Afirma que desconocía el carácter del interfecto y también el del procesado, María Martorell.—Dice que ella fue la que corrió a dar la noticia de la muerte a su padre.

La testigo incurre en contradicciones, careciendo su declaración de interés.

Francisca Vila.—Dice que le consta que el procesado y el interfecto eran muy amigos. Afirma que el día de autos el procesado estuvo con ella en el baile, acompañándola luego a su casa, marchándose después.

Afirma que el padre del interfecto dijo que si le hubieran dado trescientos duros en el día de hoy declararía en favor del procesado.

Francisca Vicens.—Es la madre de la anterior testigo, declara en el mismo sentido que su hija.

Jaime Vives.—No manifiesta nada de interés.

El letrado defensor no presenta prueba de descargo, y se adhiere a la prueba del Fiscal.

Terminadas las pruebas se ha procedido al examen de la prueba documental leyéndose el informe del levantamiento del cadáver del desgraciado Cladera, al dictamen de la inspección ocular prestado en el lugar del suceso. Se afirma que el cadáver del Cladera presentaba en el rostro una extensa herida. En una mano, el cadáver tenía una llave inglesa la que con toda seguridad fué colocada en su mano por una persona extraña.

El cadáver del Cladera según el informe de los médicos, presentaba una herida en la región frontal producida por una arma o un cuerpo contundente y otras heridas producidas por arma de fuego, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Terminada la prueba, el Presidente en vista de lo avanzado de la hora ha suspendido el juicio para reanudarle esta tarde a las cuatro.

Mercado de Inca

Día 27 de Mayo de 1920.

Almendrón (quintal)	140.00
Trigo (cuartera)	50.00
Candós	52.00
Cebada del país	18.00
Cebada forastera, id. id.	17.00
Avena del país, id. id.	16.00
Avena forastera, id. id.	15.00
Habas para cocer, id. id.	30.00
id. ordinarias, id. id.	29.00
id. para ganados, id. id.	28.00
Miz, id. id.	28.00
Tríjoles, id. id.	63.00
Habichuelas (confits), id. id.	60.00
Habichuelas blancas, id. id.	50.00
Garbanzos, id. id.	50.00
Cerdos cebados (la arroba)	29.00
Azafrán los 3 gramos.	3.10

ANUNCIO

Se abre un concurso público para la construcción de un muro y paseo en la Playa de la Pared Blanca, cuyas condiciones estarán de manifiesto en la Dirección del Progreso Urbano, San Bartolomé 32, entresuelo.

El plazo de presentación de las proposiciones será de 15 días a contar desde esta fecha.

Palma 27 Mayo de 1920.

¡ATENCIÓN!

Conviene a los TURISTAS que antes de alquilar automóviles visiten el GARAGE ISLENO y serán servidos con autos marca ROY y a precios módicos.

Calle Arco de la Merced. Teléfonos 173 y 226

TEATRO LIRICO.

Domingo 30 de Mayo DEBUT

Compañía de Comedia de

MARIA PALOU

con la grandiosa obra

LA DE SAN QUINTIN

Mas Telegramas

Sentencia del Tribunal Supremo

Madrid 26 (8 n.)
En el Consejo de hoy se examinará la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina...

La Política

Nuevo Director General

Madrid 26 (2 t.)
Ha sido nombrado Director General de Administración local al señor Luna Pérez.

Manifestaciones del Subsecretario

Madrid 26 (2 t.)

El Subsecretario de Gobernación dijo que tenía que rectificar que en Rentería la fuerza pública tuviera que intervenir para amparar a una familia que pasaba en auto y a quien el vecindario intentó agredir.

Lo que ocurrió es que el auto pasó a gran velocidad y también la fuerza fué agredida y tuvo que repeler la agresión. Como ven, agregó, no hay nada que justifique la huelga general; no hay cuestión social, ni reivindicaciones, ni solidaridad.

Continúan las gestiones para solucionar los conflictos de Peñarroya y Puertollano. Los obreros han pedido al señor Bergamín que sea él, el árbitro que resuelva las diferencias.

De toda España hay noticias favorables.

El ramo de alimentación, sin duda en vista del ambiente poco favorable a la huelga, ha desistido de ésta, retirando los oficios.

Entre los albañiles también se nota tendencia a volver al trabajo. Muchos lo han reanudado ya.

Las impresiones respecto a los conflictos de la fábrica de galletas y de Barcelona, son excelentes, existiendo muy buenos deseos para llegar a una solución.

El Gobernador ha dicho que el conflicto del pan se ha solucionado, habiendo presentado los obreros peticiones concretas.

Esta tarde el Gobernador conferenciará con los patronos harineros para salvar algunas discrepancias, esperando llegar a una solución.

Hoy se han abierto otros nueve puestos para la venta de pan.

Palabras de Dato

Madrid 26 (10 n.)

El Presidente del Consejo despachó con el Rey, y dijo que también lo había hecho el Vizconde de Eza.

Dijo el señor Dato que esta semana se firmará una combinación de Gobernadores en la cual entrarán tres o cuatro de nuevo nombramiento. No entrará el Gobernador de Barcelona, pues anteaer el Gobierno telegrafió la ratificación de con fianza para desmentir algunas noticias tendenciosas.

El Gobernador de Valencia confirmó la explosión de un petardo en el Teatro Apolo, siguiendo la representación.

Dijo que en los conflictos y en la labor económica, especialmente en la cuestión de subsistencias, el problema es arduo y hay que afrontarlo sin levantar mano.

En el Consejo de hoy el señor Bergamín dará cuenta de los conflictos sociales.

ECOS VARIOS

Una explosión

Madrid 27 (230 m.)

Palencia.—En Marruecos ha ocurrido una explosión de grisú.

Han resultado dos muertos y 20 heridos.

El Rey aclamado

Madrid 26 (11 n.)

Mientras el Monarca despachaba con el ministro de la Guerra desfiló por delante de Palacio una compañía de Infantería que se dirigía a prácticas de tiro.

El Rey y el Ministro se asomaron al balcón siendo aclamados.

El ministro de Hacienda

El señor Domínguez Pascual dijo que se ocupa de las disposiciones necesarias para el acoplamiento del presupuesto.

A este fin se han publicado ya varias en la Gaceta.

También se ocupa del acoplamiento de las plantillas del personal y reorganización del servicio, proponiéndose firmar las primeras la presente semana y luego que el sueldo de los ministros alcance un millón de pesetas como dice un periódico, pues descontando los que cobran cesantía por percibir otros sueldos, queda reducida la cantidad a más 250.000 ptas. efectivas.

Del Extranjero

Huelga en Dublín

Madrid 26 (11 n.)

Dublín.—Sigue la huelga del puerto. Hay varios barcos sin descargar.

También se han registrado desórdenes, saqueos e incendios en los Tribunales de Justicia y puesto de Policía.

Se reanuda el trabajo

Dublín.—En la entrevista celebrada entre los representantes de las Compañías ferroviarias y los delegados de los empleados no doctarst, los huelguistas han aceptado reanudar provisionalmente el trabajo, a condición de no poner material de guerra.

Los funerales por Carranza

Méjico.—Se han celebrado sin incidentes los funerales por el general Carranza.

Han sido detenidos varios íntimos del expresidente en el tren que conducía el cadáver.

Sobre la caída de Deschanel

Descanso necesario

Madrid 26 (11 n.)

Paris.—El Presidente M. Deschanel pasó la noche tranquila.

No hay temor a complicaciones, aunque necesitará un largo descanso, probablemente hasta entrado el verano.

Un artículo de Hutin

Madrid 28 (5 n.)

Paris.—Mareño; Hutin ha escrito un artículo en L'Echo de Paris diciendo que el Presidente de la República debe retirarse a descansar una temporada cuya duración puede fijarse pero que puede prolongarse hasta muy avanzado el verano.

Después de las tremendas sacudidas experimentadas en el accidente, M. Deschanel no se encuentra en condiciones de hacer la vida normal. No solo se ha abstenido de presidir el Consejo, sino que no ha podido recibir a Millerand.

El diario facultativo

A petición de Millerand y hasta nueva orden los médicos que visitan a Deschanel publicarán un diario facultativo.

Ayer tarde M. Deschanel bajó a su despacho donde leyó los periódicos, acostándose a las nueve después de una ligera cena y durmiendo tranquilamente.

Ultimas noticias

Se ha resuelto el conflicto del pan

Madrid 27 (11 m.)

El conflicto del pan en Madrid se ha resuelto definitivamente.

Esta madrugada se ha reanudado el trabajo con toda normalidad.

El vecindario ha quedado completamente abastecido.

Sucesos en Salamanca

Salamanca.—En Alba de Tormes continúa la carestía, habiéndose reproducido el motín femenino que impidió se abrieran los comercios.

Se detuvo a dos mujeres cabecillas. Esto arrojó el tumulto, intentándose la libertad de los detenidos.

Intervino la benemérita.

La sentencia del Supremo sobre el asesinato de los guardias civiles

Aunque oficialmente nada se sabe, puede asegurarse que la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en la causa sobre asesinato de la pareja de la benemérita en Barcelona, se condena a muerte a José Alcaráz (a) Chato, Rafael Climent, Vicente Jánchez (a) Barberet y Francisco Biol (a) Movil, y a reclusión perpetua como cómplices a Manuel Casas, Miguel Mondragón y Luis Verdaguier.

Se absuelve a Mannel Rovira y Emilio Ballester.

Baja en el precio del ganado

La Comisión de Subsistencias, en vista de la importancia de la baja que ha experimentado el precio del ganado, ha ordenado a las Juntas provinciales la nueva tasa de la carne en relación con esta baja.

La comisaría se ocupa actualmente de recoger datos para el abaratamiento de la vida que se nota en todos los países.

Sigue la huelga general en San Sebastián

San Sebastián.—Sigue la huelga general.

El comercio ha cerrado a excepción de las farmacias, panaderías y estancos.

Todo el día hubo tropas en las calles. En Pasajes y Renterías los tranvías estuvieron paralizados todo el día, registrándose abortos y pedreas.

La benemérita tuvo que cargar.

Se intentó el asalto de una panadería, disolviéndose a los revoltos la benemérita. Durante la huida se cayó una mujer fracturándose una pierna.

El Alcalde de Toledo agredido—Protesta del vecindario.

Toledo.—Esta madrugada, cuando el Alcalde D. Justo Villarreal regresaba a su domicilio acompañado de dos concejales, un individuo que estaba apostado en el quicio de la puerta de una taberna situada frente a la casa que ocupa el Alcalde en la calle de Tendillas, le disparó dos tiros a cuatro metros de distancia.

Un proyectil le atravesó el muslo izquierdo, y el otro agujereó la puerta de una sastrería inmediata al domicilio del Alcalde.

Uno de los concejales auxilió al herido, y otro salió en persecución del agresor, el cual desapareció.

El Alcalde presentaba una herida con entrada y salida en el muslo de pronóstico reservado.

Por el Juzgado se ha ordenado la detención de Antonio Gil, de 20 años.

Al llegar el primer tren, viósele rondar en los sitios donde se encontraba el Alcalde.

El vecindario indignado por la agresión desfila por el domicilio del Alcalde.

La sesión municipal se ha suspendido en señal de protesta.

Huelga en Málaga Estalla una bomba

Madrid 27 (11 m.)

Málaga.—Esta mañana abandonaron el trabajo inesperadamente los albañiles, pintores y carpinteros.

Varias comisiones recorrieron los talleres obligando a parar el trabajo.

Se consiguió que pararan los carreteros.

Se intentó la huelga general, fracasando la idea por falta de ambiente.

Los obreros del muelle se negaron a parar y los carreteros que habían parado por lamañana, reanudaron el trabajo por la tarde.

Por lo tanto se limitó la huelga al ramo de construcción.

Varios grupos apedrearon el escaparate de una joyería, rompiendo todos los cristales.

Se detuvo a un huelguista autor de los daños.

A las dos de la madrugada explotó una bomba delante de la joyería propiedad del Presidente del patronato de joyeros. Faltan detalles.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 26

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpeta interior, Marcos, Liras, Dolares, Coronas.

DE BARCELONA

Están detenidos

Barcelona 27 (2:15 m.)

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que no han sido puestos en libertad, desde anteaer, ninguno de los presos gubernativos.

Han visitado a éstos el diputado socialista don Teodomiro Menéndez con el diputado señor Layret.

Acto de adhesión

El Directorio de la Federación patronal ha visitado al señor Gobernador para significarle la adhesión a su persona y a la política social que desarrolla.

Artículos de censura

«La Vanguardia» y «La Veu de Catalunya» publican artículos comentando lo que ocurrió el lunes y censurando que las huelgas se resolvieran sin la intervención oficial del Gobierno, lo cual hace suponer que la tranquilidad de Barcelona está a merced de un poder oculto con el cual pacta secretamente el Gobierno.

El cardenal Guisasaola

En el expreso de Francia llegó de Roma el arzobispo de Toledo cardenal Guisasaola.

Concurso hípico

En el Real Polo Club se ha celebrado el concurso hípico para clases y soldados de los regimientos de dragones de Numancia Santiago y Montesa.

Lo presidió el general Weyler, asistiendo generales, jefes y oficiales.

Baque italiano

El sábado llegará el crucero italiano Roma a bordo del cual viaja el duque de Torino.

El partido radical

Quedó constituida la ponencia encargada de reorganizar el partido radical.

La Junta municipal del partido se disolverá y se formará interinamente con los presidentes de centros y juvenudes.

Declaración de un patrono

El patrono curtidor Sr. Bayés herido anteaer pudo ya declarar.

Dice que desconoce a sus agresores y no se explica el porqué fué agredido, pues sus obreros están bien pagados.

Tren descarrilado

Entre San Sadurn del Noya y La Granada descarrilaron los dos últimos vagones de un tren de viajeros.

Afortunadamente no hubo desgracias.

Huelga en Manresa

Comunican de Manresa que se declaró la huelga general de todos los oficios.

Los obreros circulan por las calles en actitud pacífica.

Reinó completo orden.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Fernando Weyler en Palacio

Madrid 26 (11 n.)

El Rey recibió extensa audiencia militar.

También recibió al Senador por Baleares D. Fernando Weyler.—Fabra.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los Baños termales de San Juan de la Font Santa, cuyas aguas minero-medicinales emergen a 40º centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades, principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del F. C. Baños San Juan, habrá coches en combinación con el tren.

Para informes Constitución 1 y 3, (Café Forrá).

Regimiento Infantería de Palma

NÚMERO 61

Debiendo adquirir boreceguías para tropa, los constructores que deseen tomar parte presentarán, a la brevedad posible, tipo, precio y condiciones. El importe del anuncio será costeado por quien se adjudique el contrato.

Correos y Telégrafos

Preparación completa e intensiva en la Academia Politécnica (Formiguera, 11).

El Inglés en Telégrafos

Exigido para la oposición, según el nuevo plan. Han empezado las clases en este Centro, a cargo del Sr. Verdaguier, Ayudante del citado idioma en la Escuela de Comercio, Aduanas, Banco de España, Hacienda y de más carreras civiles y militares.—Alumnos internos y externos.

Cine a domicilio

ULTIMA NOVEDAD

A cualquier hora y en cualquier día podemos dar en su propia casa, las mismas películas que se están dando en los cines de Palma. Para más detalles dirigirse al CENTRO DE ANUNCIO, Plaza Santa Eulalia.

Velero para Málaga

La goleta

CARMELITA

admitirá carga a flete

Para informes; Segura, Bonnín y Compañía, Bolsería, 19.

Báscula

Se desea adquirir una de 1,000 kilos fuerza

Informes, Centro de Anuncios.

FOLLETTIN N.º 74

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

(CONTINUACIÓN)

—Tranquícese el señor: quedará satisfecho de mí.

Fabrió se vistió, salió, tomó un carruaje y se dirigió a los Campos Eliseos; a casa de un traficante en caballos, con el que tenía algunas cuentas pendientes: compró dos yeguas anglo-normandas de vigoroso empuje, un caballo ágil de tiro y dos de silla, uno para Edmé y otro para su tío que él contaba aprovechar no pocas veces.

El célebre fabricante de coches de la avenida Malakoff le surtió de un landó, de un cupé y de una berlina, que eran tres maravillas; el joven se hizo conducir a la calle Lepelletier, a casa de un tapicero, cuyas creaciones pasaban todas por objetos de arte.

—Querido amigo—le dijo,—vengo a pedirnos un imposible.

—La palabra imposible no es francesa—dijo el tapicero.—¿De qué se trata?

—De decorar, para fque mañana que-listas, tres piezas, un salón, un dormitorio y un gabinete tocador, pero que sea

todo de gusto y lujo: alfombra, mobiliario, cortinas; el conjunto, en fin, una de esas maravillas que vos sólo sabéis hacer

—Muy bien.

El tapicero partió para Neuilly con un verdadero ejército de ayudantes.

Una vez cumplidas estas diligencias, eran las diez y media, Fabrió se hizo conducir al Ministerio de Marina, y allí despidió el carruaje.

—¿Dónde vais, caballero?—le preguntó un portero cerrándole el paso.

—Al despacho del señor Raul Hardy.

—No ha venido todavía el teniente Hardy, pero no tardará.

No tardó, en efecto, porque estaban aún cambiándose estas palabras cuando Hardy presentóse en la entrada del Ministerio ofreciendo la mano a Fabrió.

—Buenos días; amigo; ¿he tardado?

—No, por cierto; llegaba ahora mismo.

—¿A qué obedece la cita que me das en tu carta?

—Ahora te lo explicaré; pero, ante todo, vamos almorzar.

Y los dos jóvenes se dirigieron, cogidos del brazo, hacia la plaza de la Magdalena entrando en el café Durand, donde Fabrió pidió un almuerzo de verdadero glotón, que su amigo apreció como buen gastrónomo.

—Ahora—dijo el oficial de Marina, y cuando hubieron satisfecho algo el apetito,—creo que ha llegado el momento de explicarte. Tu billete lacónico me pro-

ocupó. ¿De qué se trata?

—De una cosa muy sencilla: un pequeño favor que tengo que pedirte.

—Dispon de mí siendo posible.

—Posible y fácil.

—Entonces cuéntalo por hecho.

—Un antiguo marinero me fué recomendado con mucha instancia, y pienso tomarle para que dirija una flotilla que va a montar un pariente mío que tiene una casa de recreo a orillas del Sena; pero, antes de introducirle en casa de mi tío desearía tener antecedentes suyos, y tú puedes dármelos, porque él ha servido en la Marina.

—Nada más fácil; casualmente estoy empleado en el Archivo, y, con cinco minutos de buscar los registros, puedo darte los informes que desees. ¿Los necesitas hoy mismo?

—Sí.

—Entonces iremos juntos al Ministerio y buscaré lo que te interesa.

El almuerzo acabó con alegría, porque Fabrió sabía vencer sus preocupaciones cuando el caso lo exigía, y los dos amigos dirigieron hacia el Ministerio.

Raul Hardy entró en su despacho, tomó una llave, y seguido de Fabrió dirigióse a la sala del Archivo, donde numerosos pliegos clasificados por su orden ocupaban armarios y mesas.

—¿El nombre de ese marinero?

—Claudio Marteau.

—¿A qué quinta pertenecía?

—A la de 1859.

—Está bien.

Raul, tomando un índice donde estaban reunidos los nombres de los que sirvieron en aquella época lejana, buscó la letra M, siguió con el dedo la columna de nombres y dijo.

—Marteau... es curioso, tenemos aquí tres Marteau, todos con el nombre de Claudio; ¿Conoces el lugar en que nació tu recomendado?

—Creo que sí: en Melún.

—¡Ah! Melún... aquí tenemos a tu hombre... Melún: dame un pedazo de papel.

Fabrió arrancó una hoja de su propia cartera, donde Raul anotó con lápiz el número de orden que le remitía al año 1859, libro 1.º, folio 56.

Dirigióse a otra mesa, tomó el libro designado, buscó la página indicada y leyó así:

Claudio Pedro Marteau, hijo de Julio Antonio, aserrador, y de Catalina, su esposa; nacido en Melún, el 15 de enero de 1839; se incorporó al servicio de la tercera compañía de Marina, en la flota de Cheburgo, el 4 de junio de 1860.

—Todo eso me interesa poco—interrumpió Fabrió;—veamos su comportamiento.

—A eso vamos, Hizo la campaña de Cochinchina...

—Pasa a las faltas.

El teniente volvió la hoja.

—Castigado con quince días de sala de

policía.

—Sigue.

—Otros cuatro de sala de policía... ¡Ah! Otros ocho de prisión.

—¿Nada más que eso?

—Sí... ¡Diablo! Esto ya es grave.

—¿Algún castigo fuerte?

—Ya lo creo! Tu recomendado tenía, sin duda, la mano ligera. Condenado en 1865 a cinco años de prisión por robo...

—¿Y bien...? ¿Qué dices de esto?

—Que sospechaba algo parecido; por eso te he molestado.

—¿En qué te fundabas?

—En que parece tener mucho miedo a la justicia.

—¡Ah! ¿De manera, que conoces personalmente a ese Claudio Marteau?

—Tuve ocasión de hablar con él una sola vez.

—¿Pues ya ves que debes desconfiar de él.

GRANDES ALMACENES

SAN MIGUEL

FRENTE SANTA CATALINA DE SENA

Recibidas las Novedades para PUIMAVERA Y VERANO

las que detallaremos a precios baratísimos

Grandes surtidos en Esterillas, Etamines, Refinas, Sedalinas, Bengalinas, Chermeses, Fulars, Glacés, Falls, Lanillas
Ricas colecciones en camisas Señora y Caballero

Especialidad en géneros blancos y tejidos del país

Sastrería a medida

MENSUALMENTE SE RECIBEN REVISTAS DE FIGURINES EN TODAS CLASES

PRECIO FIJO

NOTA.—Esta Casa no engaña con Cupones.



Compañía Pinillos

Para San Juan de Puerto Rico y Habana, saldrá de Barcelona el 22 de Mayo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos.

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 25 de abril de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para N. York Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 10 Mayo de Barcelona, el 11 de Málaga y el 12 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga, el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 21 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERRANDO POO

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 7 de Mayo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor **LOPEZ LOPEZ** saldrá el 1.º de Mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, para New York, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canabrios a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 26 de Mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Informarán en Palma, señores Jaime M. Gramda y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Frutera Line

Servicio regular y bimensual de vapor es para

Londres, Hull y Leith

Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49-1.º

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros, Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUM. 80-PALMA

Autos óviles de alquiler

Nuevos de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana, seguros y manejados por Chauffeur examinados.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sta. Magdalena 23, Bta. Catalina Rambla

LOS VERDADEROS

Preparados de Belleza

VASCONCEL

ESTAN DE VENTA EN LA

Tienda "EL JAPON,, Palma

Depositario exclusivo

Se entrega o envia gratis

el folleto explicativo de los tratamientos y preparados científicos de Madame Vasconcel para embellecerse y corregir todo defecto estético.

Cada preparado da el resultado ofrecido.

HEMORRAGIA VAGINAL

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curan por sí solos, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Vente en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—Venta en Palma de Mallorca: s. p. en la Capita Farmacéutica Marina, 30 y principales farmacias de España, Portugal y América.

Se alquila espaciosa cochera

en la calle de San Martín número 27, se donde darán razón.

FERRO DE PRESA

Se ha encontrado uno canela claro. Se en regirá a quien acredite ser su dueño. Inf. rmes, Estacion ferrocarril Sölle.

BELGICA

Hasta el 30 del corriente acepto encargos para este país. Informarán en el Centro de Anuncios.

Nodrizza

De los alrededores de Palma y leche de pocos meses se necesita para criar en casa de la misma. Informes, Cavallería, 21.

Las Manchas, Pecos, Arrugas y Paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente 4 a 5 GOTAS de

Agua Argentina

que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una belleza sin igual y tan efectiva y segura que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ningunos clase. Es de uso externo y tan inofensivo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos.

Deposito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Nodrizza

Se desea para criar en casa de los padres. Dirigirse calle Concepción, número 112 (Si jar).



Poleas de madera LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Precios sin competencia.

IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

ANTONIO BOSCH

VIRGEN DE LUCH-1

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la escisión de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo untado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 61, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.

Callicida Pizá

Extingue rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es curioso, no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILANTEZ.

En las GOTAS GRIEGAS se hace el fiel distinguir el el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una y a las o ellas a todas sus miradas, tinturas y secos.

Precio, 8 pesetas.

Deposito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Motores a bencina

a cremotas, gas pobre y eléctricos. Bombas centrífugas, a vapor, etc. Tubertías y accesorios.

ENTREGAS INMEDIATA

J. Aleñar, Hotel Ferrocarril, Palma.

EL FARO

Hermosos trajes lanilla, desde 60 pesetas.

A medida

Hechura especial para obrero, desde 35 pesetas. MONJAS, 22-1.º—Palma

Vino de mesa OLIVER

De venta Facistia San Jaime, número 3 (Callejón).

RELOJERIA

DE A. NAVARRETE Y C.º

Venta y reparación de toda clase de relojes.

Para las composuras de relojes de pared se pasa a buscar a domicilio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Síete Esquinas, 24.

NO DE V MAS VUELTAS A SU CAREZA

EL MEJOR IDENTIFICADO DEL MUNDO Y

REFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER

POR IDENTIFICADOS EXTRANJEROS

MATRIMONIO

honrado, sin hijos, mediana edad, se necesita para todos los que deseen de una casa de poca familia. Informarán en el Centro de Anuncios.

ALOUILARIA

una sala muy espaciosa en punto céntrico. Informarán en la calle de San Bartolomé, 39 principal.